

En la ciudad de San José de Gualeguaychú, a los veintidós días del mes de octubre del año 2020, siendo las 11. 30 horas, se reúne en el Centro de Convenciones de la Ciudad de San José de Gualeguaychú el Comité de Organización de la Emergencia Sanitaria (COES), haciéndose presente quienes suscriben en el ANEXO I que forma parte de este instrumento. A continuación se tratan los temas que se detallan:

1. INTRODUCCIÓN. Se hace una introducción de la dinámica del COES Gualeguaychú, se presenta al Dr. Eduardo Elias como nuevo director de l Hospital Centenario de Gualeguaychú, cada participante toma la palabra y se presenta desde la institución a la que pertenece. En ese esquema se pone en conocimiento al nuevo Director del Hospital del funcionamiento de este espacio y su dinámica, los actores e instituciones que han participado y participan, su función consultiva, la articulación con el Municipio que se ha llevado adelante de modo permanente, como así también con los sanatorios privados, colegio médico, colegio de psicólogos, bioquímicos, entre otros. Se destaca el funcionamiento de las comisiones, sus integrantes, y el trabajo denodado que allí se realiza a efectos de catalizar los temas que aquí en pleno se tratan.

Luego de ello toma la palabra la Cdra. Delfina Herlax, Secretaria de Gobierno Municipal, quien expone sobre las distintas medidas que se han llevado adelante desde el Municipio en conjunción y diálogo permanente con el COES, brindando detalles del funcionamiento de los distintos dispositivos que se han montado al efecto.

Toma la palabra el Dr. Martín Roberto Piaggio, Secretario de Salud, Ambiente y Desarrollo Social de la Municipalidad de Gualeguaychú, quien expresa que todo el trabajo que se ha realizado tiene como basamento la vigilancia epidemiológica. Trae a colación los distintos temas sanitarios y de organización de los dispositivos montados al efecto. Asimismo menciona que se ha discutido la organización dentro de cada institución de salud, en razón de la necesidad que la atención de la pandemia no hubiera generado la desatención de otras afecciones. Menciona que cada actor que participa tiene corresponsabilidades que lleva adelante y se articulan mancomunadamente en este espacio. Expresa cómo se han ido tomando las distintas

decisiones y recomendaciones, incorporando la visión sobre la situación en el departamento y en la región sanitaria IV. Destaca la importancia del COES para sobrellevar la pandemia y remarca que es un espacio valioso que se debe seguir fortaleciendo día a día.

2. ESTADO DE SITUACIÓN.

El Dr. Iván Gómez brinda el estado de situación actual en base al reporte epidemiológico del nodo del Hospital Centenario.

3. NUEVAS ACTIVIDADES.

Se hace mención a la necesidad de redinamizar la comisión de habilitaciones a efectos de tratar los distintos pedidos de habilitaciones de actividades que hay. El Dr. Britos consulta al Dr. Elías qué actores participarán en el COES por parte del Hospital. El Dr. Elías toma la palabra y agradece al espacio por haber convocado a esta reunión excepcional para que pueda participar de la misma ya que el día martes le fue imposible hacerlo por las complejidades inherentes a sus nuevas funciones. Destaca el funcionamiento de este COES en base al conocimiento de otros espacios que ha recorrido en la provincia, sobre todo su carácter interdisciplinario. Remarca que la idea es darle continuidad al trabajo que se viene llevando adelante, expresando que su idea adaptarse al espacio y no a la inversa, mencionando que el Asesor Legal, Dr. Juan Ignacio López, del Hospital seguirá participando del espacio.

En ese contexto, se propone redinamizar las comisiones de trabajo que han venido funcionando, sobre todo habilitaciones, salud y comunicación.

Toma la palabra Delfina Herlax y menciona cómo se ha venido trabajando comunicacionalmente con la población en cuanto a medidas de prevención y las medidas del COES. Asimismo añade cuál es la visión respecto a la temporada estival, las comunicaciones con las autoridades provinciales que se han venido manteniendo y que en este momento se está a la espera de definiciones.

Toma la palabra el Dr. Iván Gómez, expresa que participará de la comisión de habilitaciones. El Dr. Bourlot expresa que cuando el Dr. Lopez no pueda concurrir a dicha comisión lo hará él.

Toma la palabra Florencia Bugnone, expresa que el área de accesibilidad ha presentado una nota respecto al estacionamiento medido, dando cuenta de dicha situación y el pedido en concreto.

El Dr. Bourlot toma la palabra, trae a colación el estudio de seroprevalencia y la necesidad de poner agenda el tema, proponiendo en base a un caso particular, incorporar el tema para la próxima reunión y ver si existe la necesidad de frenar o no el estudio y los distintos circuitos y qué acciones se llevan adelante. Se ACUERDA que la comisión de salud va a tomar el tema para catalizarlo y traer propuestas para la reunión plenaria del COES y allí tomar una decisión al respecto.

4. NUEVA DEFINICIÓN DE CASO.

El Dr. Bourlot expresa que hay una nueva definición de caso, y la necesidad de revisar en la comisión de salud cuáles son las implicancias que tiene sobre el proceder al respecto de los casos y las medidas que se toman en base a ello. Asimismo expresa que se ha confirmado a la ciudad en circulación comunitaria sostenida. También trae a colación el hecho de la reorganización que se está dando la nueva administración del hospital, sobre todo en cuanto al nodo epidemiológico y la comunicación del Hospital.

5. ESTUDIO DE SEROPREVALENCIA.

Se trae a colación nuevamente el tema, se debate la articulación con los CAPS. Asimismo la posibilidad de realizar el estudio en otras ciudades del departamento como Larroque. Se debate la cuestión. El Dr. Elías aporta al respecto y menciona que han existido interconsultas al respecto con la Unión Industrial.

6. PLAN CUIDAR.

Florencia Bugnone toma la palabra y da cuenta de cómo se viene llevando adelante el dispositivo a efectos de que el Dr. Elías pueda tomar razón de ello. Toma la palabra Elina Schawman, manifestando que el plan comenzó a ejecutarse desde el mes de agosto, dando cuenta de cómo ha sido el despliegue y todo el acompañamiento que se viene realizando a las familias relevadas.

7. PROTOCOLO DE INTERNACIÓN.

Toma la palabra el Dr. Luis Emilio De Zan, trae a colación este tema y consulta al espacio si va a seguir siendo el mismo o no o cuál es la idea, en razón que a pesar

que en los últimos días a pesar que los otros sanatorios no tienen la capacidad colmada le han querido derivar pacientes a San Lucas.

Toma la palabra el Dr. Elías. Expresa que se debería mantener el mismo esquema, no habiéndose generado cambios al respecto.

Toma la palabra Ignacio Feroldi, expresa que al respecto deberían reunirse los sanatorios privados y el Hospital a efectos de organizar la cuestión e informarlo al COES.

Siendo las 12.35 horas, no habiendo más temas que tratar, se da por finalizada la reunión.

ANEXO I

NOMBRE Y APELLIDO

INSTITUCIÓN

FIRMA

Felipe Gil

Salud Municipal

Dr. FELIPE GIL
Odontólogo
M.P. 1073

Sosa, MARIS VICTORIA
DE SAN LUIS

ADHESIVO MONT
COT SAN LUIS

[Signature]

DIANA GONZALEZ

COPEN

ARACZO URIBARRI

MINE

Florencia Anzor

CAPS Antares

GOMEZ, IVAN
MARTINEZ TELMO

HOSPITAL
Coop. General

MARIA P. SUAREZ

Dir. Enf. Hosp. Centenario María Álvarez

Chimón Sironen

Salud Comunitaria

BOUCHARD RAY

Dir. de Salud Prod.

PAVONE FLORENCIA

SAUD COMUNITARIA

Personeri Mariana
Mendoza Alberto

Salud mental Municipio
ATE GUALEGUAYCHU

Martin German Butto

Municipalidad

Holac Delba

Municipalidad

EDUARDO ELIAS

HOSPITAL
D. Centenario

Natalia Piazzio

JUSARI/CIRC BIA

MAR PIAZZIO

MUNI

GIMENEZ, AUG

CONY DEP. JACUN

Luis Uchida

Municipalidad

Baichon Daniela

HOSPITAL

Florencia Bona

Preventa

